



Ilmo. Ayuntamiento de Ontígola
Plaza de la Constitución, 1
Teléf.: (925) 142 041 - Fax: (925) 127119
45340 ONTIGOLA (Toledo)

BANDO

Se informa que todos aquellos niños/as que deseen portar los toros de fuego infantiles, será necesario autorización expresa de padre/madre o tutor legal.

Se informa que el plazo para presentar dicha autorización finaliza el próximo 4 de Octubre de 8.00-14.30horas en el Ayuntamiento de Ontígola.

Ontígola a 27 de Septiembre de 2019

LA ALCALDESA

